

69.

a la manera de nuestra América, su constitución (que está en vigor) tiene cortes cada año, que debe a ir se prorrogar el Rey, para de guardar la constitución. Cada tres años recibe el Rey facultad especial del Rey para abrir y cerrar las Cortes. Fernando VII, acudió si que continuase como en tiempo de Carlos IV. Pero habiendo declarado las cortes una orden de Fernando con traria a su constitución como siempre han tenido libertad de hacerlo, cuando yo me dirige para América el Rey había mandado poner pesos a todos los disputados, porque el nombre de Cortes y constitución lo apartan, cuando hoy casi todos los Reyes de Europa han puesto parlamentos y constitución; de suerte que de noventa millones, que es mas de la mitad de la Europa, los Reyes hoy son constitucionales. Ya Godoy había dado antes otro golpe igual, si los fueros del Vizcaya, que se gobernan como una república de que el Rey es el presidente.

No se querrá otro Rey en España, que el de Navarra, aunque Portugal lo tuvo en otro tiempo ejem-
plar. Se llaman, o Gobernadores como el de Valencia, o General como el de Cataluña y en Valladolid. Porque fuera del consejo de Castilla, Valladolid, Corte de Castilla la vieja y Granada, Corte

que dan el privilegio de tener Chancillerías, o decir, Audiencias pro-
vincial, que usa de sello real, cuyo guardián se llama chanci-
ller y despachos a su nombre. Tiene tratamiento de Alteza co-
mo los antiguos Consejos, se apela a ella ^{de España} ~~de Andalucía~~ las Audiencias
del Distrito, y de ella no se puede apelar. Solamente se
suplica al rey, o a sus consejos de la Corte, por que aquellos
también consejo. Todas las demás Audiencias ^{de España} ~~de Andalucía~~, son
meras Audiencias ó Juntas de jueces togados, a donde se apel-
ta de los Juzgados, como a estos se apela de los Alcaldes,
y se juzgan allí en segunda instancia las causas crimi-
nales. No tienen las Audiencias en cuerpo sino Habs en par-
icular mada.

En nuestra América todas las Audiencias son chan-
cellerías, y en la Capital del Virreinato, hay sala de Alcaldes
de casas y corte. Se compone de tres salas. En las otras Chan-
cellerías los oidores de la Segunda Sala son de Alcaldes. De
suerte que poroso nuestros oidores tienen VS, y solo ascienden
al consejo. Si por aquí se va el desatino de llamar Colonia a
unos reyes con toutes las prerogativas de las mas distingui-
^{reyes} das ^{de España}. Tenemos también Cortes según las leyes de
Indias, o Congresos de las ciudades o Villas, y señalar los
votos de ellas. México tiene el primero, Hacalca el segun-
do, y ninguna autoridad puede impedirnos el nombrar Di-
putados para las Cortes Generales de la nación.

A propósito de estas Cortes es necesario recordar lo que

ya dije, que antiguamente el Rey era el único Juez de la nación con su consejo, de Corte. En cada ciudad para lo mismo había un Conde (de Cones en latín) porque pertenecía a la comarca y séquito del soberano. El que mandaba en una provincia se llamaba Duque (de dux ó Capitan). Estos nombres que en su principio eran de oficio se hicieron hereditarios, porque se suponían mantener en sus Gobiernos y hacerse independientes hasta llegar al rey de Asturias y Leon a reconocerlos portales, aun que tenían obligación de venir a las cortes generales de la nación. De ahí vienen los Grandes de España; y por eso aunque los Duques en Inglaterra, Portugal y Francia son Príncipes, y los Marqueses, mas que los Condes, en España todo es igualmente. La grandeza está anota al vínculo, no al nombre, aun que no hay Duque que no sea Grande. Algunas de estos Gobernadores hechos independientes llegaron a hacerse Reyes, como el de Navarra, el de Castilla, el de Aragón, el de Galicia, el de Portugal, y con el nombre de Condes los de Cataluña, de Valencia y de Mallorca. Desde entonces dejaron de asistir a las Cortes Generales, y tenía cada uno las de su Reyno, Cortes sancionadas generales de los Condes también independientes, que tenían las suyas, como eran, las de Aragón, a que asistían los Condes de Cataluña y Valencia. Cada rey tenía su constitución particular, en una diferente manera de Cortes en su composición.

Sobre Castilla eran de tres brazos, los Grandes los

Grandes, los Obispos y los Diputados de las Ciudades y Villas. Esto junto componía la verdadera soberanía de la Nación. Y en las Cortes con el Rey residía el poder legislativo: las cédulas y ordenes del Rey entre Cortes y Cortes se consideraban como pruebas interinarias y económicas. Despues que el Despotismo destruyó las Cortes, y el Rey con el Consejo de Castilla se atribuyó el derecho de hacer leyes, atiendan no obstante los reyes a la constitucion antigua de España, cuando dicen pongase como ley hecha en Cortes; como si concediendo suplizara la autoridad de la nación. En orden a rentas, el rey solo tenía las de su casa particular, y ciertas multas y penas pecuniarias, que le tocaban. Solo la nación en Cortes podía imponerse pechos a si misma, como lo fué en Inglaterra lo hace por su cámara de comunes. Jam poco en España se podía hacer esto sin el brazo de los Diputados de las ciudades y Villas. Esta ley estaba en el Código de la recopilacion de castilla. El Ministro Caballero ha cometido la maldad de suprimirla en la Muy Ilustre Recopilacion para hacerla olvidar a la nación.

Cuando el Rey necesitaba algo para una guerra si otro gasto necesario de la nación pedía subsidios a las cortes y estas los acordaban ^{no} para cierto tiempo. Y en esto se iban con mucho tiempo, por que no sucediese lo que con la alcabala, que solo la concedieron las cortes al Rey para el sitio de Algeciras y de quedó con ella para siempre.

y aun las introdujo en America donde no habia (dice Tolorza
no) motivo para ello. Todavia se conserva un antiguo de-
creto de las ciudades y villas en los Diputados de Castilla,
que llaman de millones, los cuales asisten al consejo de
Castilla. Se concedio al Rey cobrar un derecho sobre todo
lo que se introduce o vende en las ciudades de Castilla por
seis años. Pero cada seis años se pide de nuevo, se jui-
ja el Ayuntamiento de las Ciudades, y el intendente se-
me ordena de que si algun capitular habla contra la
continuacion; levante la sesion y avise para enviar aquél
infeliz a un presidio, y darle garrote seco, que en
Madrid se estuvo dando siete en tiempo de Godoy por
la noche en la carcel de Corosa. Esto es pedir limosna
como suelen pedir la los bandoleros en los caminos de
Espana, con su Oferta de pistolas, o su sombrero en
medio del camino, y en una borqueta a un lado tie-
ne el peñuelo y encaramado fasil.

Como se destruyeron las constituciones de Espana y
sus Cortes? El despoticismo cardenal Cisneros comenzó a
pagar los Oficiales para tomar a costa en Africa
y usar cañones. Vino Carlos 5º, y como necessitaba sub-
sidio para la guerra de Hespania, comenzó a abro-
pellar las Cortes, y no se les concedian si los dictaban
y llevó todo de flancos, que le ayudaban. Entro Ju-
lio 3º y en su bolsa el dinero de America, que le hizo

el Rey mas poderoso de Europa. Asalario tropas, que an-
tes no eran sino levantadas, pagadas y mandadas por
los Ayuntamientos para cierto tiempo, y como los ayunta-
mientos antiguamente se llamaban regimientos, de ahí viene
ese nombre a los cuerpos de tropas. Como los esclavos pa-
gados y armados ya hicieron los Reyes lo que quisieron y
como para matrimonios fueron heredados los demas rey-
nos de Espana, en todas partes hicieron lo mismo
que en Castilla. La nacion tomó las armas, y casi se ha-
maron comunidades; pero los malditos Grandes ayuda-
ron a Felipe 3º. El Justicia mayor de Aragon murio
ahorcado lo mismo que el Condestable de Castilla y el
Obispo de Zamora, y la nacion vencida quedó para si-
empre encadenadas. Ahora quiso soltarse, pero Fernan-
do con el auxilio de los Grandes, y de las tropas que en Va-
lenia pusieron Odonel y Elio a sus ordenes, prendió las
Cortes, y con sus diputados y la flor de la nacion lle-
vó nuevas carceles en Madrid, y luego los conventos de to-
da Espana, y los presidios de Africa, aunque lograron e-
migrar muchísimos.

Solo se tiene un simulacro de cortes para las ju-
nes de Príncipes y Reyes, resto precioso de los antiguos conse-
jos de la nación, porque la corona de Espana es constitui-
cionalmente electiva. Así lo fué al principio y lo ha si-
do varias veces después, porque monos por ley que por

convención del pueblo se pue faire haciendo hereditaria, aun que
no de una manera. Si en los estatus sin designación de pri-
merogenito, y solo con los Borbones entró la exclusión de los
miembros. Por eso basta para ser heredero en España ser pri-
merogenito: es menester ser jurado como tal Principio de
Asturias. Ni aun así se sigue que haya de reygar, —
pues la infanta Doña Juana fue jurada dos veces en Cor-
tes, sostuvieron su derecho los Grandes y los Reyes de Francia
y Portugal. Su padre Don Enrique la llevó a reygar
en su testamento como hija legítima. Pero el pueblo se leme-
tió en la cabeza que su padre era impotente, y ella era hija
de Don Beltrán de la Cueva. Por eso la excluyó por sus
Diputados en Cortes, y entró a reygar la infanta Doña Ju-
ana. Esa es la razón por que en la jura de Rey como para-
de Principio se hace la ceremonia de convocar Cortes y van
hacer su cortesía por la cual se les reparten títulos y crea-
ces. El Rey para su cedula si los consejos avisando que
se le ha jurado en Cortes, y los consejos después de jie-
rarlo en su seno, mandan jurarle en sus distritos. Los mu-
ñidores levantan entonces panteones en las ciudades y villas y
le juran. Hasta entonces no es Rey constitucionalmente.

Hablando de lo que es la Villa de Madrid, ya se supre-
me el desorden, angostura enredijo, y tortuosidad de calles-
sin embargo banqueta ninguna, ni la hay en parte alguna
de España, sino en la calle ancha de Cádiz. El pavimento

es de piedras al piezas azules punteadas y paradas que en
tapan los pies. Las casas de piso y piedras, sin igualdad
ni correspondencia, todas feas y en aspecto de ruinas; portadas fe-
sas y las guardillas. Arriba del techo, para que el sol no
queme la pieza, hay una especie de tapanco o devoran
sobre el cual está el techo de teja, y tiene una ventani-
lla, a la calle para que se ventile. Esto se llama guar-
dilla, y suelen vivir allí alyun infeliz, como otras infe-
lijos suelen vivir en subterráneos, que tienen las casas.
No hay edificios de proyección. El palacio abandono del
Rey en el retiro, donde está un monasterio de frailes
es muy poca cosa. El palacio actual del Rey debía cons-
tar de tres tiendas; pero se ha quedado en uno por las
gastas locas de Godoy, y la Reyna, cuyo bolsillo secreto
anual subía a cincuenta y seis millones de reales, pa-
ra pagar sus amores y hacer un palacio a su familia en
París. Los consejos están amontonados en un caserón vie-
jo. Son razonables edificios, echos cañ en mi tiempo,
la casa de la imprenta real y el corral, aun que es este el
arquitecto se le olvidó que debía tener escalera, y han
tenido que pegar a un lado un piso. Los templos tan-
co valen nada; el mejor es San Isidro el real, que era
de los jesuitas, y hoy es Colegiata. Ma las iglesias no
son templos magníficos, y elevados como por acá sino
una capilla. Ninguna tiene torre y la pondrada giral-

71.

de de Sevilla es mas baja que la torre de Sto Domingo de México. Los conventos son casas de vecindad, y los de las Monjas excepto uno si otro, son casas unidas en la acera con algun oratorio; y que sucedio qd de estar pasando por una calle dos años, y no saber que allí había convento de Monjas. Las casas no son como acá de una familia cada salvan, sino que en cada una, conforme va uno subiendo la escalera, si cada puerta que queda si una de otros de la escalera, vive una familia. Tampoco allá la casa de vecindad es como acá una calle cerrada, sino un amontonamiento de cuartitos donde todos estan oliendose el resuello. De los balcones se arrojaban los bacines a la calle diciendo aguarrí, como todavía se hace en Portugal. Carlos 3º se empeno en quitar esta porqueria de la calle, y los Madridanos se resistieron, diciendo el Protomericato que para ser el aire muy delgado convenia impregnarlo con el vapor de la porqueria. Carlos 3º decia por eso que los Madridanos eran como los muchachos, que lloraban cuando les limpiaban la cara. Al fin se hizo en cada casa una secreta de un abugero que llaman Y-griega. Esta en la cocina, y sirve para cerrar allí los bacines, por que nadie puede sentarse, siempre está mojado de las aguas de la cocina, que echan por allí. Todos los conductos de las Y-griegas

van á un depósito. Esto lo limpian los gallegos cada uno ó dos meses por la noche, que no dejan dormir si nadie; y estal la gente durante ocho dias que muchcas se empeman.

Hoy en Madrid ^{mas} multitud de seres pensantes que en ninguna otra ciudad de España, por que allí van de toda ella si pretender; pero viven distados y escindidos cada uno en su jardino. Allí los Dominicos de Santo Tomás entran su jergon escolástico, los escolapios bella letana y algunas otras en el colegio real de Sto. Ildefonso que paga el Rey; pero no hay actos teatrales ni en los conventos. Celen suelen no tener Eni libreria, q si tienen algunos libros están llenos de polvos, y se atascan uno si entra en la pieza, como ami me sucedio en el gran Convento de Sto. Francisco en Madrid. Fui a la borda de Sto. Gines donde se predica á los misericordios; y estorando el Padre apprehendit discipulos para los azotes, cada uno cogia la soga, y luego grita el Padre las espaldas abajo de las rodillas, por que si no muchtas unes se agotan, los otros los golzan por la fuerza de la contricion. Me sucedia regularmente q quererba la oracion en el parado, me iba para Sto. Francisco donde vivia, distante cerca de media legua, y temia q vier rezando las oraciones por toda la calle y aun Sto. Francisco, porque cada iglesia toca cuando se le antoja. Cada iglesia expone al Santissimo cuando quiere, y lo expone en un altar condos

villetas un fraile con su cibola. Para gozar un pleito la Reina
marchaba contra otra Granada estaban expuestos en dos i-
nfiernos los sacramentos, y la gente iba a ver quiende
los dos quedaba. Parece que no hay Obispo, y lo es de To-
ledo. Madrid tiene un Vicario y un Obispo de anillo
que assiste a todo coro con los Canónigos de San Isidro
a quienes preside.

La capilla real del palacio es la iglesia madre, y es
una capilla donde algunos clérigos van a coro, y otros se tra-
man capellanes reales. Había allí ~~ademas~~ otras estancias peque-
ñas, poco ricas por las piedras preciosas. El Patriarca
de las Indias a quien están sujetos, es el cura de pala-
cio, y siempre es cardenal. Sobre lo cual se ha de saber
que habiendo determinado hacer independientes las A-
mericas en lo eclesiástico (pues el Arzobispo de Sevilla
era antes el Metropolitano de las Indias, y por eso di-
quella iglesia se llama Patriarcal) se eligió un pa-
triarcado. Pero a Roma le incomoda el nombramiento de Pa-
triarcado por sus prerrogativas, y solo le concedió los honores
anexo al Cardenalato. Es el Vicario general de todas las e-
spañolas de la Monarquía, y las Mitras de América pa-
yan un tanto para su mantenimiento. Haciendo al Rey a-
sistir a misa de ceremonia en su capilla. Está sentado
en una mesa delante y un atril, y otras en derredor
quedan Grandes C. El Cardenal Patriarca trae el libro

para que entre en latín la Gloria y el Credo; ante él llega al Rey de una
votina, que tiene al lado, sale un clérigo con sus hábitos y su boceto,
que se llama por eso sambillero de cortina, y hace la ceremonia de poner
el registro al un lado del libro, y el Patriarca se lo pone al Rey de-
lante. Los predicadores del Rey apenas pasarian por tabatinas
y sacerdicio. Son unos bárbaros. Asisti al sermon de uno, queriendo
credito, era monje Basilio, y murmuró a tajo tendido de air a Fr.
Gerundio de Campasa. La gente me decia se ríe Ud. por que
le gusta? ¿no? Es un poco obsceno. El Rey va los Domingos a
la Virgen de la Cinta, donde va a cantar a los frailes Dominicos
la letanía; y cuentan los frailes, algunas mentiras des-
tar imagen, como cuentan generalmente en Madrid de la
Manzana, a cuya fiesta concurre el Consejo de Castilla, y ha
visto predicar, delante de él, que metida en un nido de la murra-
na en Jerusalén, por huir de los sarracenos vino a Madrid, sin
que se le apagaran las velas, en no sé cuantos años. Cono se
por que en esta materia se han de sufrir tan malas vueltas
pajarotas, y alborotarse el mundo cuando alguno im-
pugna estos abusos indigneos y suenos de la religión.

Lo unico que hoy de precepto en Madrid tocan
se a esto, son las P.P. del Salvador clérigos, y los canó-
nigos de San Isidro. Florinda Blanca puso estas ca-
sas con idea de que sirvieran para fundir sobre su modo
lo todos los catedrales de España, porque los canónigos no
son mas que un abuso y especial mostro cuando son muy

icos como en Toledo, de que el Arzobispado tiene de renta
seiscientos mil ducados. Se cobra es cuatro reales y cerca de
medio puesto.

En España antiquamente el Obispo tenía a su
alrededor de su iglesia donde vivía, su canónica, esto es, una tabi-
tación o Colegio, donde se educaban según los canones
los menor apóstolos de la iglesia por sus padres pa-
ra ir sacando de allí los Ministros necesarios. El Vi-
cario del Obispo en su parroquia, llamada Catedral, por tener
allí su cátedra, se llamaba Arcipreste, el que cuidaba
de los diáconos, o primer diácono, se llamaba Arcediano;
y el primer clérigo o que cuidaba de los clérigos, esto
es, subdiáconos (que en España eran de orden menor) aci-
litos. ^Co se llamaba primiciero o primiticerio. Pero en
el siglo XI en que los franceses ocuparon todas las Catedra-
les de España; introdujeron la institución de Los Clérigos
cuando, un Obispo de Viena, que trajo los Monjes de San Agustín
a su iglesia; para que le ayudaran a la Admi-
nistración de su Parroquia, y cura de la juventud e-
clesiástica. Mientras los Obispos perdían de generales en los
Exercitos, y el clero apenas sabía leer, estos monjes desde el siglo
décimo conservaron a resuir por los derechos del Presbiterio o se-
ñorio de la iglesia. De la sacristía, o sacramentum hicieron un cu-
nato; y ellos abandonando sus oficios de Maestros de escuela, decantos
de sacristanes, de lectores. ^Co retuvieron solo los miembros

que convirtieron en dignidades, llamadas por esos señores
en el derecho. Como es institución francesa, los miembros son
franceses. Dean o Doyan, que en Francia se llama así el pri-
mero en cada facultad; hay Doyan de la literatura,
y hasta Doyan de los Capatares. Maestro escole es ma-
estro de escuela. Cantre significa cantor. ^Co. Y apoderado
de los diernas o título de cantar, como si los padres se
desprendieran de la décima parte de los frutos de su su-
elo y su trabajo para mantener cantores encoces, se han
puesto mantener a la frente de los Obispos, y se han ido
^{de clausura} secularizando, aunque todavía conservan el nombre de mi-
sa conventual, de capitulo, esto es, cabildo; y en Nájera
retuvieron los hábitos y capillas hasta fines del siglo
pasado. Los curas o pastores si quienes el pueblo tiene
obligación de mantener, han tenido que encargarse ven-
diéndole los sacramentos, y no son otra cosa los franceses
que la simonía autorizada por el Gobierno, quien por
su parte se ha reservado los cuartos nobios, como las
rentas del prímer dono de las canonigas, los espolvios de
los Obispos, las vacantes. ^Co

Los canonigos de San Gidio tienen su sueldo del
Rey; pero todos son iguales, todos van a coro, todos predic-
ean, todos confiesan, y los prende el Obispo de anillo,
que hace lo mismo que ellos. Esto es tolerable, y así se que-
rian poner todos los cardenales. Todos entran en San Gidio

por opiniones y todos son bables, aunque por consiguiente se les acusa de garrisonistas. Yo temía entre ellos mucha aceptación y decía en San Pedro la misa doce por siere tales.

La gaceta de Madrid es la mas infeliz de Europa, y no hace sino copiar las de Francia e Italia. Regularmente hay dos compositores, que la envían manuscrita a la secretaría de Estado, y de allí baja el aviso en Madrid. El Mercurio á veces vale algo, á veces nada. Este fue inventario de un americano pretendiente para comer, porque á poco tiempo de haber sido juzgada tanta prisa á desplumarlos, que dicen por eso en Madrid, que los americanos comienzan por vivir en la calle de los preciosos, pasan á la del desengano, y rematan en la del despicio, calles de esos moribundos en Madrid donde es cierto, que hay un lucero de juventud iluminado, así como fuera de Madrid hay una cara de recogidas llamada La Juventud. Hay también el museo de la historia natural, abundante especialmente en especies y aves de América. Se ven allí las momias de los antiguos quanches, de Canarias. Hay la representación de un Mamut animal mas grande que el Elefante, hallado en América, y del cual se encuentran otros huesos; pero la especie desapareció. Se encuentran allí varios ríos de las Américas, y una lámina que muestra tocando

como una campana por la alarma de los matadores digo esto encuestado. Es cosa de América. Hay piezas reservadas por los reyes preciosas. Para el Glorioso Glance, comenzó á hacer un magnífico edificio en el Prado, junto al jardín Botánico, que era director el Americano Zea. El museo tuvo principio de un americano que murió en París y lo legó al Rey. Junto al Palacio del Rey está la armería provista con los armamentos, que usaban antiquamente. Era muy de notar la espada que Francisco 1º de Francia entregó cuando cogió prisionero a Carlos B. Bonaparte la puso y la llevó á Francia.

Casi todas las obras que se publican en Madrid son traducciones malísimas hechas á destajo por algunos pretendientes tramabrientos, si quieren los libros pagar alguna materia. Necesitan, dice un autor, traducirse, porque hablan español en francés, y están corrompidos en el lenguaje de la literatura. No es eso lo peor, si no que casi todas las obras son truncadas, especialmente cuando favorecen poco á los extranjeros, y mudan el texto sin advertirlo al lector, como está el Battaux en todo lo que toca á la literatura de España. El traductor de Hugo Ois, porfalleon como lo llama Caprani, habla tres ó cuatro veces mas que su autor; y no lo advierte al lector.

Pero he de contar aquí una anecdota que nos pareció

aparte a Don Pedro de Estala. Este era un ex-colapio
que andaba traduciendo obras para comer. Se puso por
eso a traducir un autor francés intitulado. Viajero uni-
versal. Dijo que vendría por cuadernos a peseta, para
quien el vulgo lo comprara y sacó un dineral. Pero acu-
pando el autor y descubriendo él que no se acabaron las
pesetas, determinó viajar en América. Para esto pregun-
taba a cualquiera que tuviera en suya compañía frijones
de viajar, aquaíndose también algunos dicionarios,
obras por su naturaleza incompletas e inexactas. Ape-
nas se embarcó en la Habana, comenzó a dar troperos es-
pectaculares, y se apareció en el diario un habanero que
se apaleó, hasta que lo obligó a cantar la salmodia.
Para Méjico se valió de Don Luis los Palacios, Monta-
ñer presumidísimo, que fuer a Cádiz para abrir los ojos;
había hecho sobre la gente ordinaria varias observa-
ciones propias de un montañer, que ve mundo por la
primera vez, y que habiendo estado días veintiseis a-
nos, tuvo que hacer a Estala el viaje de Anacarsis en
Grecia a mitad del siglo II. El Doctor Manicau-
mexicano, le dio también algunos apuntes, ^{tocadas} a lo litera-
rio, y le prestó las memorias del Conde de Revillagigedo;
pero no quiso viajar con él como Estala le ofrecía, por
que no creyese en Méjico sueños los despropósitos y
mentiras que ya había puesto.

Yo escribi á los palacios quejandome de las blas-
femias que el viajero había escrito contra el Honorable
Obispo Casas, y de que absolutamente ignoraba la Geogra-
fia de América. Los Palacios envió la carta Estala, di-
ciéndole que allí decíamos todos los Mexicanos, y que nos ca-
yese la mano. Estala entonces escribió contra la América y
especialmente contra Méjico todos los absurdos y desati-
dos de Park y sus socios Raynal, Robertson y Sabine
etc, como si no estubiesen ya fulminados por Valver-
de, Cagli, Clavigero, Molina, Stern, Madison etc.
✓ Garibio Europeo compró algunos libros para el Dr.
Bertad peruanino, y este escribió contra el viajero un
aviso al público, y lo presentó al consejo para la impre-
sion. Se envió al Vicario de Madrid, y este lo mandó al mu-
mo Estala para la censura; y ya se vé, se opuso por la
razón de que se ridiculizaba su persona, y se le agotaría
la garantía fiscial. Así van todas las cosas en España.
Yo comencé á escribir contra el viajero, para poner en el
diario Cartas de Justas Cacalo - oculto Cibucapiltin -
Méjico, o Señorita Mexicana al Viajero universal. Yo
no las puse en el Diario porque entiendo que era mío el aviso
del Dr. Bertad, me comenzaban ya á perseguir. Estala y su la-
zillo eran muy verbáticos, y yo había mencionado a este último,
queriendo pariente. Por el viajero se tradujo en Portugues y
luego ha servido de guia á la geografía inglesa de

que ha copiado todos los dictados de Estata contra Méjico -
Así se perpetúan las injurias y los errores.

Lo mas respetable que hay en Madrid son la Academia de la Historia y la Academia Española. Los miembros de número no pasan de cuarenta y suelen tratar algunos muy sabios, especialmente en la de la Historia, que tiene un bibliotecario al mismo tiempo anticuario. Cada uno tiene un duro cuando niente, y el todo de sus sencillos son unos veinticinco pesos. Hay correspondentes que son habiles, y honorarios esto es; pero no aguantan. Cuando se hizo la Gramática española mediaña Munoz, ya habían muerto todos los hombres grandes que había en la Academia Española. Su Diccionario es sumamente incompleto, y la correspondencia italiana muy mala. Mejor es el Diccionario de Ferreras.

El temperamento de Madrid es extremoso y dicen allá que se reduce a ocho meses de invierno, y cuatro de verano. El frío es mayor que el de todas las cortes de Europa, como este Petersburgo, que tiene al lado casi siempre nevado el cerro Guadarrama, ramo de los pireneos. El aire es tan seco que suelen morir en el parque de la calle con un dolor de costado, y se siente mas, porque no hay climas como en Inglaterra y Francia, ni estufas como en el Norte y en París, sino un brasero miserable en medio de la sala, que dura todo el dia. Por eso al que lo menciona le dicen que tanque la puerta de la firma, por

que lo destruye, y este brasero se contiene en las casas de vecinos y aun mas necesitan empeños para conseguir carbón. Llegan al pueblo, o raya de frío o compra las unijas del estiércol asfoso, que yo no sé como pueden soportar. Aquel el brasero, si no está bien apagado, causa jaquetas horribles, y algunas veces sofoca y mata la gente. En el pueblo bajo todo era infinidad; y me admiraba como se podían asentarse con estas ranuras del techo, que son unas trampas llenas de sangre.

El calor es sumamente insoportable, y la agua misma estata caliente, por lo que en las casas de vecinos siempre se hace un hielo. Todas las fuentes altas de las casas tienen encima unos esteriores o persianas, y las casas están tan oscuras a propósito, que cuando uno entra no vi nada. Se acagan a las once las salas por lo mismo, y todo el mundo se viene en los pisos bajos. Las sillas están dentro en Peñota, puesto una especie de saco como en aquas sueltas desde el pesuezo, de la cuales sacan los brazos todos desnudos, y así se presentan en las visitas. No sé si debajo llevan alguna camisa, porque no se las ve, apresuradas tan desgajilladas, que cuando son bando cerca les veas los dos pechos desnudos. A las seis de la tarde, aun no se puede salir a la calle, por que los pedernales devoran fuego.

Por eso entre las ocho y las nueve comienza el paseo en el parque, que es una calle ancha con arboles, y allí hay dos fuentes una al principio que le llaman de la Cebada y

otra al fin con una estatua de Neptune en su carro: hay á un lado tambien una estatua de Apolo. Dada bienes de particular. Esta este parco al lado del retiro, donde hay jardines un es tanque de agua, un bosque con algunos animales, la casa de la chiva, el edificio del observatorio, una parroquia, el fuero del Mayo, es decir, donde se tira la pelota con una pala y á los dos lados dian tablas para que no salga, y la casa de las fieras. Es un pequeno edificio redondo, donde suele haber al gun Leon, al gun buey, y arriba algunos pajarracos grandes. Fuera del retiro está la plaza de toros, hecha de tablas, redonda. Allí los dias raras veces al uno, por que los Madridanos gustan mucho de esta barbara diversion. El pueblo de Madrid no pide mas que fiesta y toros.

El otro parco de Madrid es al lado del río Manzanares, y consiste en algunos pocos arboles. El río es comotonos los de Espana exceptos, el Ebro, el Tajo y el Guadalquivir, rios que en America llamanos riequias, fuente o arrollitas; llevan agua de la que llueve en invierno, y en verano los pisan uno de un brinco. Del otro lado del Río en la piedra del Palacio tiene el Rey una casa de caza.

La feria de Madrid es en la plaza, que está ante el punto de la Pasion, y aunque concurre toda la corte, se reduce á vacas, vacunas, bollas y casuelas. Y al mismo tiempo salen al aire en todas las calles de Madrid los chinetos en algunos tristes viejos. Tambien se pisan algunos

tiendas de roperos. Los mandos hacen sus rosarios y procesiones con la imagen pintada en un estandarte: no se sacan imágenes de busto. El Corpus de Madrid no vale nada, aunque van los consejos. Una noche vi un rosario que me parecio de caballeros, segun todos iban de gala y en vestido negro que es el traje de corte, y era de los traperos. Estos son unos hombres, que con un costal y un gancho andan recogiendo todos los trapos que se encuentran en la calle y basureros, los cuales remueven con un palo. Los perros les tienen tal ojeriza, que en ojando uno alguna gristeria de perros, y ase supone que pasa el traperos. Yo no me acuerdo si al principio del año si en carnaval se pisan los pellejos: son unos muñecos de paja muy vestidos, y muy puestas en el balcón, del qual los precipitan á la calle el ultimo dia, y por eso se dice el pellejo siempre vivo quedado los años muere.

Se me olvidaba decir que mi en Madrid mi en otra ciudad de Castilla se celebra el Nacimiento de Nuestro Señor con las fiestas de las iglesias abiertas. Y en allí el populacho enteramente borracho, se votan taban en las iglesias, y su alegría consistia en tirar frutas, buenas de ellas y otros de col al altar, con lo que varias veces rompieron al padre de la misa la cabeza. En las trincheras creen hombres y mujeres ganar indulgencias, golpeando y se ponen para ello en ruedas con sus varas. Por lo que los franceses que ignoraban esto en 1808, hallandole de repente á oscuras en

la iglesia de Barcelona, y creyendo que los iban a matar por Fernando 7^o gritaban como desesperados. Viva Fernando 7^o, y se les halló pegados a las paredes, dando vivas al goito desentonadas.

He dado una parecer con este, y con lo demás que contiene en el capítulo 1^o una suficiente idea de la corte en tiempos de Carlos 4^o y fines del siglo pasado, en que la monarquía estaba en su apoteosis. Los franceses derribaron muchas casas para medio alinear algunas calles, y todo es para ahora en la mayor miseria, porque en 1816 ni se hallaba con quedar de comer al Rey, que estijia le puso en cada noche en su mesa mil pesos, y costaba esto sudores.

Yo dije muchas veces cuando estaba en la Corte que todo era monarquía, aludiendo a un chiste que sucedió en Méjico a un payo. Entre todo lo que él oía contar de Méjico, nada le hacia mas impresión que el Real acuerdo. En aviando, su mayor confesro era el acusar a él. Un escribano se lo pidió en efecto, y le pidió cinquenta pesos para ponerlo tras el cancel, donde a lo menos pudiera ver lo que se decía. El Virrey llegó al cuarto de tarde, porque dijo que le había echo mal el monarquía que vino. Tomó la voz un oidor y replicó las consideraciones que había de tener el monarquía para no hacer daño. Para eso replicó otro mi mujer tiene la mejor mano del mundo D^a y como el Virrey estaba male-

no hubo acuerdo y todo se redujo a monarquía. Considerese si mi nombre que habrá gastado cincuenta pesos para ser monarquía. Por muchos que despues le afermase de cualquier cosa grande, eso es monarquía respondía. Yo le mismo dije de Madrid y nuestra Corte. En las cosas morales y políticas, es al revés, que en las físicas. A estas las disminuye la distancia; a aquellas las aumenta; pero vistas de cerca todo es monarquía.

Apéndice

Maíque ha subido este pedazo de papel contará una anécdota acontecida en Madrid cuando mi primera residencia en ella. Una joven ó quien las religiosas capuchinas despidieron antes de profesar, logró credito de Santa por medio de su madre, su confesor Fras escano y el Canónigo Salvo, Jefe del partido Molinista, y asesinado después en Valencia. Ella se mantenia como enferma en una (expuesta) cama, cubierta de vellos, y allí se le dio la profesion de capuchina por un Breve, que sesacó en su favor el Sumo Pontífice. Poco faltó para que la Reyna fuese también a recomendarse á sus oraciones; pero concurrió toda la gran duda á visitar aquel oráculo, y baste una insinuacion suya, para que la Condesa de Bonavente estableciese un hospital de invalidos de que ella había prometido ser la presidenta. Su madre aseguraba que todo su ^{alimento} se

reducía á cinco granos de naranja. Yella decía que para acalor la revolución de Francia y los males de la Europa, Dios quería la restitución de los jesuitas, y quese hiciese fiesta solemn la del Dulísimo Corazón de Jesús. Estaba bien impuesta en los deseos del partido Molinista, que la favorecía. El Obispo auxiliar de Madrid iba á decirle misa ante su cama, y ella recibía la comunión. Esta era la santa de Madrid, cuya familia se reducía á su madre y una hermana pequeña.

Esta se puso á su tierra, y contó á su cura en la confesión como la santa de Madrid, luego quedáronse solas, se separaba la gente, y se cerraba la puerta de su casa, se levantaba y se ponía franda (como su madre) de la buena provisión con que las limosnas tenían provecho su dispensa.

El cura aviso á la inquisición, y cátate á la llanta entre las uvas de otra santa. Esta destitución absurda comprometió su crédito contra él de la impuntura, y se le tensaron las declaraciones ante personas que la conocían, y que ocultaba á su vista un velo. Allí se le oyó declarar uno cuando recibió la profesión en la cama en virtud del Breve, que se lo concedió, por su enfermedad, ya estaba buena. No supo el paradero; pero entiendo que lo encerraron en el convento de las Capuchinas.

No quiero, dice decía un ex-jesuita en Roma, ir á la playa. Colonava la oficina de la concurrencia de los ex-jesuitas, porque no hablan sino de las visiones de Monjas y Beatas. Y en efecto cuando de ellos me hablaban, siempre me contaban revelaciones de semejantes gentes. Yo me admiraba, como gentes tan ilustradas por otra parte eran tan ignorantes sobre una materia tan resaladisa, y que ha causado en la iglesia infinitos escándalos y fracazos.

Capítulo 9º

Delo que me sucedió en Madrid hasta que
Escapé de España á Portugal para salvar
mi vida.

En cuanto llegué á Madrid fui á buscar á la tía Dña. Barbara en la calle de la salud, primer alojamiento que tuve en la Corte, y la cual siempre me favorecía. Pero había muerto. Uqual suerte había tenido el Dr. Fraga por haberse fastidado demasiado para la oración funebre de Campomanes encargado por la Academia de la historia. Mi enemigo bien querido Verezzi había ido á Francia con el título de tomar las aguas de Bagnoles, pero en realidad para imprimir su nuevo imprimio, su catecismo nacional, que es muy bueno y enviar al Obispo Gregorio, autor de la celebre carta contra la inquisición al Inquisidor general, la refutación que había conjurado de la respuesta que le dio Villanueva. Esto si re-